

CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTIAGO DE CALI

Informe de Gestión PRIMER SEMESTRE 2021

presentado en sesión ordinaria el 27 Agosto 2021

GOBERNANZA	En trabajo continuo e interacción entre Consejeros/as con la Secretaría de Cultura se ha logrado la construcción de propuestas para el fortalecimiento del sector cultural, la resignificación de la labor de los Consejero/as de Cultura, dinamizando el ejercicio de representatividad, participación ciudadana y concertación con la institucionalidad.
	Elaboración de REGLAMENTO INTERNO en 13 Jornadas de trabajo y 1 sesión extraordinaria del 24 de mayo para la aprobación del reglamento interno.
	Elaboración de CÓDIGO DE ÉTICA
	Conformación de comisiones de trabajo con plan de acción
POLITICA PÚBLICA	Apoyo a la Secretaria de Cultura en la legitimidad de los procesos en momentos tan complejos como los actuales.
ESTÍMULOS	Se apoya al proceso del programa ESTÍMULOS para el mejoramiento de la convocatoria con base en las necesidades de los sectores y actores culturales.
	Apoyo a la difusión del programa estímulos para aumentar la participación del sector cultural en esta convocatoria 2021
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ha servido como impulsor y mediador en el ejercicio de concertación de la mesa ampliada y de las 14 mesas sectoriales, dando voz y voto a los voceros elegidos y creando un canal para el flujo eficaz de información entre el sector cultural y la administración.

	Se llevaron a cabo tres (3) mesas ampliadas, los días: 27 de abril, 14 y 25 de mayo. Donde se estudiaron detenidamente, en las dos primeras Mesas Ampliadas, las propuestas que presentaron los diferentes sectores artísticos y en la 3er. Mesa Ampliada se logró la construcción del Plan Indicativo para el Sector Cultural.
	Durante la protesta social los Consejeros/as han hecho acompañamiento en diferentes actividades culturales que se han realizado en diferentes puntos de concentración.
	Consejeros/as han participado activamente en las visitas a las comunas organizadas por la Secretaría de Cultura
GESTIÓN	Aumento del conocimiento sobre los procesos administrativos y técnicos del sector público.
	Fortalecer la estrategia de promoción y circulación de los grupos.
	Apoyo a los sectores culturales propendiendo por la activación en momentos de crisis social y económica.
	Apoyo a los programas de seguridad alimentaria para el sector.
	Contribución activa en la elaboración del plan indicativo resultado del ejercicio de la mesa ampliada.
	Visibilizar ante la Secretaría de Cultura los procesos que de forma autónoma se están realizando en diferentes espacios de la ciudad.

OPORTUNIDADES DE MEJORA	Encuentros presenciales de los Consejeros/as (agendados con previa programación) para establecer más acercamiento como grupo de trabajo.
	Concretar acciones / proyectos que tengan el apoyo de la Secretaría de Cultura en cada área, sector artístico o población.
	Mayor interacción con la Subsecretaría de Patrimonio.
	Apoyo para Consejeros/as que no tienen suplencia o que no tienen claramente definidos los sectores que representan.
	Resolver las controversias y conflictos entre algunos Consejeros/as de acuerdo con el Código de Ética.
	Implementar los procesos de comunicación del Consejo Municipal de Cultura, para disminuir el profundo desconocimiento sobre su labor por parte de la ciudadanía.
	Debe existir un material de base, en diagnósticos realizados con anterioridad a este Consejo, que sirvan de insumos para confrontar y alimentar con información útil para el gremio cultural.